



PS/7985

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-18-0000660

Montevideo, 19 NOV. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Viña del Mar, República de Chile, del Cabo de Segunda (T/P) Gonzalo Godoy y del Técnico y Diseñador en Cartografía Gabriel Focco, para participar de la "IC-ENC CARIS User Conference & Bespoke Training", desde el 9 hasta el 12 de diciembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Centro Internacional para Cartas Náuticas Electrónicas (IC-ENC);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación sobre cartas náuticas electrónicas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Viña del Mar, República de Chile, al Cabo de Segunda (T/P) Gonzalo Godoy y al Técnico y Diseñador en Cartografía Gabriel Focco, para participar de la "IC-ENC CARIS User Conference & Bespoke Training", desde el 9 hasta el 12 de diciembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República